



ANEP

**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA**

**DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA**

COMUNICADO N°438/2024

Montevideo, 27 de noviembre de 2024

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N°212, Resolución N°31, de fecha 7/11/24, homologó el orden de prelación del Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Especialista Coordinador en Análisis y Calidad, Escalafón "A", Grado 13, para el departamento de Montevideo.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de la publicación.

Las mismas pueden ser presentadas vía mail a: concursonodocente@dgeip.edu.uy




VANESSA RODRIGUEZ
C.I. 3.250.246-8
ADMINISTRATIVA GRADO 2



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 212

Res. N° 31

Exp. N° 2024-25-2-003464

Montevideo,

- 7 NOV. 2024 -

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para proveer un cargo Contratado de Especialista Coordinador en Análisis y Calidad de Sistemas, Escalafón "A", Grado "13", con 40 horas semanales de labor, para desempeñarse en la División Tecnologías de la Información de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria".

CONSIDERANDO: I) que la División Gestión Humana informa que habiendo culminado las actuaciones encomendadas al tribunal designado para el concurso de referencia, se sugiere a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria homologar el ordenamiento de prelación resultante que figura a folios 83 el que tendrá una vigencia de 3 años de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Jurídica informa que no tiene objeciones jurídicas para homologar el citado llamado.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;


LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para proveer un cargo Contratado de Especialista Coordinador en Análisis y Calidad de Sistemas, Escalafón "A", Grado "13", con 40 horas semanales de labor, para desempeñarse en la División Tecnologías de la Información de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria."

2°.- Aprobar el ordenamiento final resultante que luce a folios 83 el cual tendrá vigencia por tres años.


3°.- Comunicar a División Tecnologías de la Información. Pase a División Gestión Humana para prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Prosecretaria


Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General

Ordenamiento final

	C.I.	Puntaje Final
1	4.646.643-4	64
2	4.691.011-2	60



Lic. Pablo Varela
C.I.: 1.870.507-2
Coord. Soluciones Tecnológicas
OTI - ANEP

